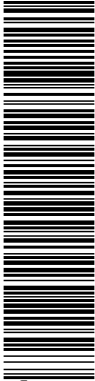


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 01_ Convocatoria CIDU 23-10-2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CT0PJ-Y6JU1-4Q0ZF Fecha de emisión: 17 de Octubre de 2025 a las 14:01:08 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Urbanismo, Vivienda, Obras e Infraestructuras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 17/10/2025 13:57	ESTADO FIRMADO 17/10/2025 13:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3765693 CT0PJ-Y6JU1-4Q0ZF EB7B644FAFEA9B07A5BC07717F928A09F36F5C18) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Comisión Informativa Desarrollo Urbano

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO

Por la presente le convoco a Vd. a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano, que tendrá lugar el día 23 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, que se celebrará en el Salón de Plenos municipal.

De no poder asistir, se ruega se comunique al Presidente de la Comisión.

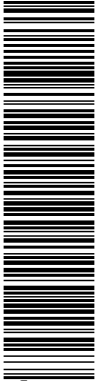
La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición todos los expedientes y documentos y cuántos antecedentes deban servir de base al debate, y en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano celebrada el día 23 de julio de 2025.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano celebrada el día 18 de septiembre de 2025.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano celebrada el día 29 de septiembre de 2025.
4. Toma de conocimiento de la fusión por absorción en el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación, explotación y redacción de proyecto de los aparcamientos subterráneos. (Exp. nº. 2025/19)
5. Dictaminar la propuesta de acuerdo por del Pleno, de inadmisión del recurso de reposición interpuesto por JOSE ANTONIO CARMONA GALA Y MARÍA LUISA CARMONA GALA contra el acuerdo de aprobación de la MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN N22 DEL P.P 1-2 P.G.O.U., y de la solicitud de inicio del procedimiento de revisión de oficio interpuesto por estos mismos frente a dicho instrumento de planeamiento. (Exp. nº. 02/2023-EEDD).
- 6.- Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno que pasarán al Pleno de 30 de octubre de 2025.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 01_ Convocatoria CIDU 23-10-2025		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: CT0PJ-Y6JU1-4Q0ZF Fecha de emisión: 17 de Octubre de 2025 a las 14:01:08 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Vivienda, Obras e Infraestructuras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 17/10/2025 13:57	FIRMADO 17/10/2025 13:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3766593 CT0PJ-Y6JU1-4Q0ZF EB7B644AFFAE3B07A5BC07717F928A09F36F5C18) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do?>



Comisión Informativa Desarrollo Urbano

- 7.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados, que pasarán al Pleno de 30 de octubre de 2025.
- 8.- Expedientes solicitados en anteriores comisiones informativas.
- 9.- Dar cuenta de las mociones presentadas por los grupos políticos municipales.
- 10.- Ruegos y preguntas.

En Majadahonda en la fecha de la firma
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Fdo.: Raúl Terrón Fernández
(Firmado electrónicamente)